

VIVA LA CONSTITUCIÓN

Teniente general Ignacio Alfaro Arregui, presidente de la JUJEM

## Las FAS tienen un papel primordial en la Constitución



En esta conmemoración informativa del aniversario de la Constitución, ABC ha querido contar con la voz de una destacada personalidad del mundo militar. Pedimos al presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, teniente general Ignacio Alfaro Arregui, que nos diera su opinión sobre la significación que para las Fuerzas Armadas tiene la norma fundamental. Estas son sus palabras:

«Para las Fuerzas Armadas la Constitución representa, al igual que para el resto de las instituciones del Estado, el marco superior legal que define sus misiones. Para nosotros, la Constitución tiene el mismo significado que para cualquier otro ciudadano español. Pensar que desde el estamento militar pudiera contemplarse de otra manera sería desvirtuar el significado de dicha norma superior que es de todos y para todos los españoles.

Pero es que, además, la Constitución, en su artículo 8.º, fija claramente nuestra misión, incluyendo este mandato en el título preliminar, donde enuncia sus principios generales, reflejando así el papel primordial de los Ejércitos dentro del propio ordenamiento jurídico, y nos otorga el significado honor de asignar al Rey el mando supremo de las Fuerzas Armadas. Todo ello, suma de altas distinciones, im-

plica una permanente situación de cumplimiento de deberes supremos, una evidente responsabilidad en el quehacer diario y una constante preparación para el mayor desarrollo de nuestras funciones y fines.

Así lo han entendido las Fuerzas Armadas, cuyas Reales Ordenanzas, "regla moral de la institución militar y el marco que define las obligaciones y derechos de sus miembros", recogen con toda claridad el mandato constitucional y cuanto él comporta. Mientras el artículo 26 prescribe que "todo militar deberá conocer y cumplir exactamente las obligaciones contenidas en la Constitución", el 3.º recoge literalmente: "La razón de ser de los Ejércitos es la defensa militar de España y su misión garantizar la soberanía e independencia de la Patria, defender la integridad territorial y el ordenamiento constitucional".»